

Deslave en Temascaltepec
daña casas y escuelas;
no reportan pérdidas
humanas



Pág. 2

PORTAL

Lib Liberación

La justicia privilegia a grupos de poder y desampara al pueblo: activistas

Martha Romero

» Hoy la justicia sigue siendo selectiva porque hay libertad para quienes tienen poder e influencias y prisión para quienes carecen de ellas, por lo que la justicia no puede seguir siendo un privilegio para los poderosos y una condena para el pueblo, afirmó el colectivo Mujeres Víctimas de la Fabricación de Delitos y Falsos Culpables.



Pág. 2



En la toma de protesta de los priistas autodenominados defensores de México, destacó el relojero millonario del exgobernador César Camacho Quiroz, contrastando con los contenidos discursivos del priismo en favor de los pobres y desposeídos. Como es ampliamente conocido, Camacho Quiroz posee una enorme colección de relojes de las más exclusivas y costosas marcas, que en muchos casos alcanzan precios de varios millones de dólares.

Cae un rayo en la
fiesta de Santiago
Tlacotepec,
resultan 7 personas
lesionadas



Pág. 3

Inundaciones en
Toluca, Metepec y
Zinacantepec
ahogan la
circulación



Pág. 3

Brindará UAEM
atención por
inconsistencias
en cobros de
inscripción
a estudiantes



Pág. 4

Pensiones a mujeres
mayores de 60 años
en México
no son dádivas,
son derechos:
Sheinbaum



Pág. 4



La abogada: el
rostro humano de
la justicia

Manuel Montes de Oca Colín

Detrás de cada expediente existe una historia humana: una familia que busca protección, una víctima que reclama justicia, una persona acusada que exige un juicio imparcial o un trabajador que lucha por el respeto de sus derechos.

Pág. 3



Derecho de
Picaporte

Alfonso Godínez

» Edomex, prioridad de Sheinbaum.

» ¿Engaño a todas las militancias? » David Parra por el PAN.

Pág. 4



Con singular
alegría

Gilda Montaña

Donde estemos,
somos mexicanos

A esta tierra que ahora está mandando a Estados Unidos a personas de verdad honestas y trabajadoras, que están haciendo todo lo que pueden por salir adelante. A uno de ellos lo mataron los de ICE la semana pasada, y eso de verdad que duele mucho...

Pág. 5



Libélula digital

Luis Alfonso Guadarrama Rico

Geografía mexicana del embarazo en adolescentes: el mapa que las autoridades no ven ¿Por qué el Estado de México tiene el reto más importante en prevención del embarazo en adolescentes? Sin duda, porque se trata de la entidad más poblada del país y concentra el mayor porcentaje de niñas-adolescentes que frisan entre los 10 y 19 años de edad...

Pág. 7

Asaltan tres sujetos
un negocio y huyen
con tranquilidad
en Texcoco



Pág. 2



Pág. 4

Alcaldes y legisladores
del Verde en Edomex
analizan resultados
a favor de la ciudadanía

La justicia privilegia a grupos de poder y desampara al pueblo: activistas

» MARTHA ROMERO

Hoy la justicia sigue siendo selectiva porque hay libertad para quienes tienen poder e influencias y prisión para quienes carecen de ellas, por lo que la justicia no puede seguir siendo un privilegio para los poderosos y una condena para el pueblo, afirmó el colectivo Mujeres Víctimas de la Fabricación de Delitos y Falsos Cul-pables.

Añadió que es inaceptable que el Poder Judicial, encabezado por el magistrado presidente Héctor Macedo García permita que los presidentes municipales Fernando Flores Fernández y Nancy Nápoles Pacheco enfrenten sus procesos en libertad, mientras sus familiares permanecen en prisión preventiva y reciben sentencias desproporcionadas a pesar de su inocencia.

El colectivo señaló lo anterior al informar que decidieron suspender el bloqueo de la XXX carrera de la y el abogado, lo que responde a la convicción de no radicalizar una lu-

cha que el colectivo Presunción de Inocencia ha construido como una estrategia jurídica y de defensa de los derechos humanos en favor del pueblo, de las familias despojadas de su patrimonio y de las personas privadas de su libertad mediante la fabricación de delitos.

“La suspensión también busca evidenciar que la denominada XXX Carrera de las y los Abogados representa una simulación de justicia, mientras el Poder Judicial del Estado de México mantiene un sistema que beneficia a grupos de poder y mantiene encarceladas a miles de personas inocentes”, resaltó.

Añadió que, aunque la organización tenía preparada una movilización de aproximadamente dos



mil personas, decidieron que la denuncia pública sería la forma más contundente de exhibir la corrupción, la impunidad y el fracaso del sistema de justicia en el Estado de México.

Condenó el silencio de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez; del secretario de Seguridad estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo, y del secretario general de Gobierno,

a los recursos legales promovidos por el colectivo el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) resolvió que esa información debía hacerse pública.

Precisó que los mecanismos anunciados por las autoridades, como el Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia y las reformas a la Ley de Amnistía, no han representado una solución para las personas inocentes.

Finalmente, el colectivo reiteró que continuará utilizando todas las herramientas jurídicas y de defensa de los derechos humanos para exigir la libertad de las personas injustamente encarceladas y denunciar la aplicación desigual de la ley.

(Foto: Especial Portal)

Deslave en Temascaltepec daña casas y escuelas; no reportan pérdidas humanas

» DIANA SOLÓRZANO

Una fuerte tromba registrada la noche de este domingo en la comunidad de San Pedro Tenayac, en Temascaltepec, Estado de México provocó un deslave de aproximadamente 500 metros, daños en viviendas, infraestructura educativa y dejó al menos dos personas lesionadas, quienes de acuerdo con los primeros reportes, ya fueron rescatadas y serán trasladadas a un hospital para

recibir atención médica.

De acuerdo con la información disponible hasta el momento, el desprendimiento de tierra, lodo, árboles y enormes rocas bloqueó accesos a la comunidad, mientras que el desbordamiento de un río ocasionó inundaciones que afectaron decenas de domicilios y arrastró vehículos, motocicletas y animales de corral.

Ante la magnitud de la emergencia, pobladores solicitaron el apoyo urgente de maquinaria pesada para retirar el material que cubre caminos y viviendas, así como el envío de más cuerpos de auxilio para atender a las familias afectadas.

Hasta el cierre de esta edición no se reportaban personas fallecidas ni desaparecidas, sin embargo, se espera que en el transcurso de las próximas horas autoridades den un informe detallado y con cifras precisas sobre la situación en la comunidad.

Las labores de limpieza y remoción de escombros continuarán durante las próximas horas, mientras autoridades municipales y estatales realizan el censo de daños y coordinan la atención a las familias damnificadas.

(Foto: captura de pantalla)



Asaltan tres sujetos un negocio y huyen con tranquilidad en Texcoco



» ORLANDO SALINAS

Cámaras de videovigilancia grabaron el momento en que tres sujetos armados asaltaron un negocio ubicado en la Resurrección, municipio de Texcoco, los maleantes lograron huir con toda tranquilidad.

Los hechos fueron grabados por cámaras de videovigilancia y ocurrieron a las 21:34 horas del sábado 11 de julio en la colonia La Resurrección. En las imágenes se muestra cómo tres sujetos armados ingresan a una tienda ubicada sobre Río Chiquito y Camino a Texopa, quienes amenazan a dos clientes y al encargado de la tienda y hacen que se hinquen al fondo del negocio.

Uno de los individuos saca el

efectivo de la caja, otro más toma varias botellas de licor y las mete en una bolsa. Posteriormente los sujetos huyeron del lugar con el botín, y con toda tranquilidad sin que ninguna autoridad los detuviera.

Durante el robo dos mujeres, sin saber lo que pasaba, llegaron al negocio e ingresaron, pero al ser alertadas por el encargo salieron para ponerse a salvo. El robo duró un poco más de un minuto y, de acuerdo a los vecinos, ninguna autoridad llegó a apoyar a los afectados.

Ante lo ocurrido pidieron al presidente municipal Nazario Gutiérrez Martínez, mayor seguridad en la zona.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 13 de julio de 2026,
Año 27, No. 7586

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Inundaciones en Toluca, Metepec y Zinacantepec ahogan la circulación

» DIANA SOLÓRZANO

La intensa lluvia registrada la tarde de este domingo dejó diversos encharcamientos e inundaciones que afectaron la movilidad en distintos puntos de Toluca, provocando complicaciones para cientos de automovilistas.

Uno de los sitios con mayores afectaciones fue el bajo puente de Pilares y Paseo Tollocan, donde la acumulación de agua impidió por completo el paso de vehículos, por lo que conductores tuvieron que buscar rutas alternas.

A la par, en los carriles laterales de Paseo Tollocan con dirección a Metepec, una rama cayó sobre la incorporación a los carriles centrales, obstaculizando parcialmente la circulación y generando tránsito lento.

Como consecuencia de la intensa lluvia, municipios vecinos como Metepec y Zinacantepec también registraron diversos encharcamientos en vialidades de alta afluencia, lo que provocó complicaciones para automovilistas y peatones.

Ante esta situación se recomienda conducir con precaución,



disminuir la velocidad y evitar cruzar zonas inundadas, ya que las lluvias podrían continuar durante las

próximas horas y generar nuevas afectaciones viales.

(Foto: Especial Portal)



La abogacía: el rostro humano de la justicia

Manuel Montes de Oca Colín

Cada 12 de julio, México celebra el Día del Abogado, una fecha que invita no solamente a felicitar a quienes ejercen esta profesión, sino también a reflexionar sobre la enorme responsabilidad social que implica portar una cédula profesional y asumir la defensa de los derechos de las personas. Ser abogado va mucho más allá de conocer leyes o acudir a los tribunales. Significa convertirse en la voz de quien no puede defenderse, orientar a quien enfrenta un problema jurídico y procurar que la justicia deje de ser una aspiración para convertirse en una realidad. Detrás de cada expediente existe una historia humana: una familia que busca protección, una víctima que reclama justicia, una persona acusada que exige un juicio imparcial o un trabajador que lucha por el respeto de sus derechos.

Por ello, la Constitución reconoce que toda persona tiene derecho a una defensa adecuada. Este principio ha sido fortalecido por los tribunales federales. Así lo establece la tesis con registro digital 2024695 del Semanario Judicial de la Federación, este criterio recuerda que la confianza entre el abogado y su representado constituye un elemento esencial del derecho de defensa y que ninguna formalidad puede impedir a una persona elegir libremente a quien protegerá sus derechos. De igual manera, mediante la tesis con registro digital 2017158, se aclara una idea fundamental: un abogado no está obligado a garantizar un resultado favorable, porque ningún proceso judicial ofrece certezas absolutas. Su verdadero compromiso consiste en brindar una defensa profesio-

nal, diligente, preparada y respetuosa de los derechos de su representado. En otras palabras, la calidad del abogado se mide por la seriedad, la preparación y la ética con la que desempeña su labor, no únicamente por el resultado del juicio.

En una sociedad democrática, la abogacía constituye uno de los pilares del Estado Constitucional. Los abogados contribuyen diariamente a resolver conflictos, promover la cultura de la legalidad, fortalecer las instituciones y construir paz social. Su trabajo permite que las diferencias entre las personas se solucionen mediante el diálogo y la aplicación de la ley, en lugar de la confrontación. Sin embargo, el conocimiento jurídico, por sí solo, nunca será suficiente. La verdadera grandeza de un abogado reside en su integridad. La ética profesional exige actuar con honestidad, lealtad, independencia, responsabilidad y profundo respeto por la dignidad humana. La confianza que la sociedad deposita en los abogados es un privilegio que únicamente puede conservarse mediante una conducta intachable.

En este Día del Abogado, el reconocimiento debe dirigirse a quienes comprenden que ejercer el Derecho no significa ganar todos los casos, sino servir a la justicia con preparación, compromiso y valores. Porque cuando un abogado actúa con ética, no solo defiende a una persona: fortalece la confianza de toda la sociedad en la justicia. La grandeza de un abogado no se mide por el número de juicios que gana, sino por la confianza que inspira, la ética con la que actúa y la justicia que ayuda a construir.

Cae un rayo en la fiesta de Santiago Tlacotepec, resultan 7 personas lesionadas

» DIANA SOLÓRZANO

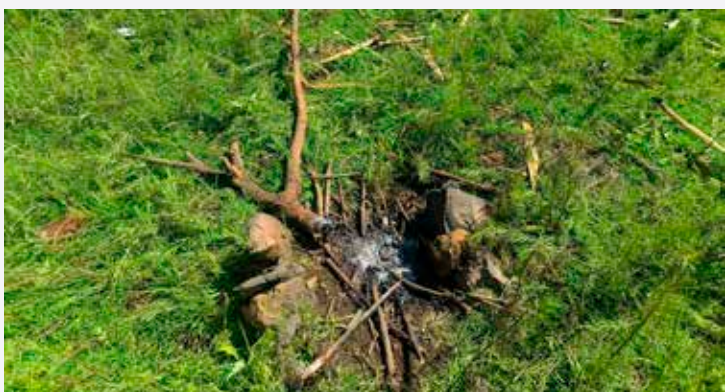
Tres personas, entre ellas una mujer embarazada, tuvieron que ser trasladadas a distintos hospitales luego de resultar lesionadas por la caída de un rayo durante la fiesta patronal en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca. De acuerdo con el reporte actualizado, presentan quemaduras de primer y segundo grado.

De acuerdo con los reportes oficiales, en total, fueron siete las personas atendidas por los cuerpos de emergencia tras los hechos ocurridos cerca de la iglesia Cristo de la Montaña. Dos de

los lesionados fueron llevados a la Clínica 220 del IMSS y la mujer embarazada fue trasladada al Hospital Mónica Pretellini. El resto de los afectados, entre ellos un menor de edad, fueron valorados en el lugar y no requirieron hospitalización.

La descarga eléctrica ocurrió cuando varias personas se resguardaban de la lluvia debajo de una palmera durante la celebración religiosa. Las autoridades reiteraron el llamado a evitar refugiarse bajo árboles o permanecer en espacios abiertos durante tormentas eléctricas.

(Foto: Diana Solórzano)



Se incendió propiedad asegurada por FGJEM en La Paz

» ORLANDO SALINAS

La mañana de este domingo se registró un incendio al interior de un predio donde se almacenaban autopartes y llantas el cual tenía sellos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en el municipio de Los Reyes la Paz, no se reportaron personas lesionadas.

Fueron los vecinos de la colonia Valle de Los Reyes quienes reportaron un incendio al interior de un inmueble ubicado en Calle 13 esquina Texcoco.

Inmediatamente al lugar se trasladó el personal de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de La Paz, quienes al llegar comenzaron a sofocar las fuertes llamas que alcanzaron más de 10 metros de altura.

El inmueble tenía colocado sellos de la Fiscalía Mexiquense y se almacenaban autopartes y llantas los cuales fueron consumidos por el fuego.

Las llamas generaron una columna de humo color negra que se pudo observar desde varios puntos de esta localidad.

Durante los trabajos de sofo-



cación no se reportaron personas lesionadas, solo daños materiales.

Hasta el momento se desconoce qué fue lo que provocó el incendio,

el inmueble quedó resguardado para que se lleven a cabo las diligencias correspondientes.

(Foto: Especial Portal)

Pensiones a mujeres mayores de 60 años en México no son dádivas, son derechos: Sheinbaum



En Río Grande, Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que la Pensión Mujeres Bienestar no es una dádiva sino un derecho al que tienen acceso todas las mexicanas al cumplir 60 años, lo que demuestra que llegaron todas las mujeres a la Presidencia de México.

“Este programa no es una dádiva, no es un apoyo nada más, es un derecho para todas las mujeres mexicanas, cuando se cumplen 60 (años), Pensión Mujeres Bienestar, para todas de las 32 entidades de la República, cualquier lugar, por más apartado que esté, si hay una mujer de 60 años, recibe Pensión Mujeres Bienestar”, afirmó.



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Edomex, prioridad de Sheinbaum.
- » - ¿Engaño a todas las militancias?
- » - David Parra por el PAN.

Lo hemos comentado reiteradamente en este espacio, para la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el Estado de México es de alta prioridad, tanto para su gobierno como para el “segundo piso de la Cuarta Transformación”, es decir, electoralmente para su partido, recordando que nuestra entidad le dio a la hoy Presidenta 5,125,040, cifra récord a nivel estatal y el estado que más sufragio aportó, y la Ciudad de México fue la segunda con 3,095,413, es decir, juntos le dieron más de 8 millones de votos, por lo que es de alta prioridad conservar ambos estados gobernados por Morena de cara a los próximos comicios de 2027. La 4T tiene los “cómo” y los “cuánto”, mientras la oposición del PRI y del PAN (no decimos PRIAN porque, por ahora, no irán juntos en la boleta electoral) no cambia su línea discursiva de “narco gobierno”, “narco gobierno”, “narco dictadura”, que “Morena está destruyendo al país” y tantas otras frases sin sustento que siguen sin redituarse en los comicios recientes ... NOTAS CORTAS: A poco menos de dos meses del inicio legal del proceso electoral local, los principales partidos políticos en el estado, es decir, la primera, la segunda y la tercera fuerza política, Morena, PRI y PAN, han adelantado sus procesos internos para la definición de quienes finalmente serán sus candidatos a alcaldes y a diputados locales, pero para no violar la ley electoral, los denominan “coordinadores” los morenistas y panistas mientras el PRI los llama “defensores de México”, y los tres partidos ge-

neran expectativas en sus respectivos militantes que tienen su legítima aspiración a ser candidateados por sus respectivos partidos, solo que hay un pequeño detalle, que los actuales ediles y legisladores de extracción morenista, priista o panista, casi todos ellos se van a reelegir, y en los municipios donde ya se reeligieron en 2024, buscarán ahora una curul local o en San Lázaro, y los que ya son diputados locales y federales y que ya no se pueden reelegir, intentarán ahora ser candidatos a alcaldes, por lo que quedarán muy pocos espacios de participación para quienes se están escribiendo como lo acaban de hacer priistas y panistas, mientras los de Morena esperan la emisión de su respectiva convocatoria que en agosto dará a conocer la dirigencia nacional. Hay un lema que el atribuyen al fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, que dice “que haya ilusos para que no haya desilusionados”, y les queda a la perfección a ciertos “suspirantes”, quienes verían candidatearse a “los mismos de siempre”. Como ya se da en todos los partidos ... Como lo anticipó quien esto escribe, finalmente el ex diputado local que recientemente renunció al PRI, David Parra Sánchez, anunció que será por la siglas del PAN por las que buscará ser candidato a presidente municipal de Naucalpan, mostrando el documento interno del blanquiazul que así lo acredita, pero que no es candidato aún ni es un nuevo militante panista como falsamente se aseguraba, sino un aspirante de la sociedad civil que se registró en atención a lo ofrecido por el líder nacional Jorge Romero. Que tengan una excelente semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Recordó que una vez cumplidos los 65 años, las mujeres tienen pase automático a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Agregó que la Cuarta Transformación impulsa los derechos del pueblo de México, a través de las Pensiones y Programas para el Bienestar como la beca Benito Juárez, la beca Rita Cetina, Jóvenes Construyendo el Futuro, Producción para el Bienestar o Sembrando Vida.

Reiteró su apoyo y defensa de las y los mexicanos que viven en Estados Unidos. “México es un país grandioso y las mexicanas y mexicanos somos trabajadores aquí en nuestro país y también allá del otro lado, en los Estados Unidos, las mexicanas y mexicanos son héroes y heroínas de la patria, aquí y del otro lado de la frontera”, concluyó.

La secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez Amaya, destacó que en Zacatecas son 36 mil 205 las mujeres de 60 a 64 años de edad que ya reciben la Pensión Mujeres Bienestar para después acceder a la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, que en la entidad suman 205 mil 340 derechohabientes.

El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, agradeció la visita de la mandataria como una muestra de que gobierna desde el territorio y con el pueblo de México, principalmente con aquellas y aquellos que fueron olvidados históricamente. Reconoció su firmeza para defender la soberanía nacional y refrendó su apoyo frente a las presiones internacionales.

La beneficiaria de la Pensión Mujeres Bienestar, Silvia Lozano Rincón, agradeció la entrega de este derecho y afirmó que Río Grande es su casa para recibirla siempre con los brazos abiertos.

(Foto: Especial Portal)

Brindará UAEM atención por inconsistencias en cobros de inscripción a estudiantes

» MARTHA ROMERO

Ante la solicitud de la comunidad estudiantil de instalar una mesa de trabajo por encontrar inconsistencias en las hojas de referencia de pago para la reinscripción del semestre 2026B, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) informó que se reunirá con los estudiantes inconformes este lunes 13 de junio.

La universidad agregó que la mesa de trabajo tendrá como propósito propiciar un diálogo institucional, respetuoso y constructivo que permita revisar los planteamientos expuestos, favorecer el intercambio de información y dar seguimiento a los temas de interés planteados.

El Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) denunció que las recientes hojas de referencia de pago emitidas por la Administración Universitaria incumplen los acuerdos alcanzados en las mesas de trabajo, donde se acordó que el descuento sería de manera gradual.

Recordó que el acuerdo fue firmado el pasado 11 de noviembre de 2025 por Jorge Alejandro Vázquez Caicedo, secretario de Gobernanza Universitaria; Miriam Padilla Mora, secretaria de Gestión

y Administración Universitaria; y Miriam Sierra López, titular de la secretaría de Finanzas.

La asamblea estudiantil afirmó que lo anterior representa un retroceso en los compromisos asumidos y una falta de seriedad hacia los procesos de diálogo construidos con la comunidad universitaria, por lo que los acuerdos no pueden quedar sujetos a interpretaciones ni modificarse de manera unilateral una vez establecidos.

Ante esta situación, indicó que solicitaron de manera formal una mesa de trabajo con el fin de que las autoridades expliquen esta decisión y den cumplimiento a los acuerdos previamente adquiridos.

Tras advertir que, de no existir una solución inmediata y el respeto irrestricto a los acuerdos, tomarán las acciones que consideren necesarias para garantizar su cumplimiento, resaltó que cualquier atraso en emitir dicho documento la responsabilidad recaerá directamente en las autoridades universitarias.

“La comunidad universitaria merece instituciones que honren su palabra. Exigimos respeto a los acuerdos, transparencia en los procesos y responsabilidad por parte de las autoridades”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)



Alcaldes y legisladores del Verde en Edomex analizan resultados a favor de la ciudadanía

El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), José Alberto Couttolenc Buentello, sostuvo reuniones con presidentas y presidentes municipales, diputadas y diputados locales y federales, así como delegadas y delegados especiales, para revisar los avances alcanzados, reconocer los re-

sultados obtenidos y definir la ruta de trabajo para los próximos meses.

Durante los encuentros, las y los asistentes compartieron los resultados alcanzados en sus municipios, distritos y regiones, intercambiaron experiencias y analizaron los principales retos de cada zona para fortalecer el trabajo en equipo.

“La verdad es que se ha logrado muchísimo y eso hay que reconocerlo. Pero ese reconocimiento también trae un compromiso: seguir por ese camino y no conformarnos. Estas reuniones nos ayudan a revisar cómo vamos, compartir experiencias y definir lo que sigue para que todas y todos sigamos dando resultados a la gente. Eso es lo más importante para nosotros”, afirmó “Pepe” Couttolenc.

Finalmente, “Pepe” Couttolenc reiteró que estos encuentros continuarán de manera permanente como parte del seguimiento que mantiene el Partido Verde en las distintas regiones del Estado de México, con el objetivo de fortalecer la coordinación y responder mejor a las necesidades de las y los mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)



Cada cambio en la composición de la población transforma la forma en que una sociedad demanda educación, servicios de salud, vivienda, empleo o acceso al agua. Comprender esa dinámica es fundamental para anticipar los desafíos del desarrollo y diseñar políticas públicas que respondan a las necesidades presentes y futuras, afirmó el director de la revista Papeles de Población e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Juan Gabino González Becerril, en el marco del Día Mundial de la Población, que se conmemora cada 11 de julio.

El especialista explicó que esta fecha, establecida por las Naciones Unidas en 1990, busca sensibilizar a la sociedad sobre los principales retos demográficos a nivel mundial. En 2026, añadió, el llamado cobra especial relevancia al centrar la atención en las juventudes, un sector que aún enfrenta rezagos en educación, salud, empleo y bienestar, aspectos estrechamente vinculados con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Señaló que México y, particularmente, el Estado de México viven una profunda transición demográfica caracterizada por procesos simultáneos de concentración de la población y despoblamiento. Entre los factores que impulsan estos cambios destacan la migración, la disminución de la fecundidad y el acelerado envejecimiento pobla-

Contribuye la UAEM al desarrollo poblacional con estudios especializados



cional, fenómenos que modifican la estructura social y plantean nuevos retos para el desarrollo.

Estas transformaciones, explicó González Becerril, incrementan la presión sobre servicios esenciales como el abastecimiento de agua, la vivienda, la educación, la salud y la alimentación, al tiempo que profundizan las desigualdades sociales y territoriales. Por ello, consideró in-

dispensable actualizar las políticas públicas en materia de población para responder con mayor eficacia a las nuevas realidades demográficas.

En este contexto, subrayó que la información estadística y los censos confiables constituyen herramientas estratégicas para anticipar escenarios, identificar necesidades y formular políticas públicas sustentadas en evidencia. Contar con

diagnósticos precisos, dijo, permite atender oportunamente problemáticas relacionadas con el envejecimiento, la migración, la salud, la educación y la sustentabilidad.

Respecto al papel de la UAEMex, el investigador destacó que la institución se ha consolidado como un referente nacional en investigación demográfica mediante el desarrollo de estudios sobre migración,

envejecimiento, población indígena, fecundidad, género, medio ambiente y crisis hídrica. Asimismo, mantiene una estrecha vinculación con organismos especializados para generar conocimiento que contribuya a la toma de decisiones en materia de desarrollo poblacional.

Añadió que, a través del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP), la Autónoma mexiquense impulsa la formación de nuevas generaciones de investigadores mediante programas como el Semillero de la Investigación, donde estudiantes realizan servicio social, participan en proyectos científicos y fortalecen sus capacidades para analizar los principales desafíos demográficos del Estado de México y del país.

Finalmente, Juan Gabino González Becerril señaló que comprender la dinámica poblacional también implica reconocer el papel de las juventudes en la construcción del futuro del país. Afirmó que reducir las desigualdades, fortalecer la investigación científica y ampliar las oportunidades para este sector serán factores decisivos para avanzar hacia un desarrollo sostenible, incluyente y con mayor bienestar para las próximas generaciones.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

» GILDA MONTAÑO

Donde estemos, somos mexicanos

Ahora que estamos muy tristes viendo cómo perdimos ante Inglaterra, y que los bellos y dulces argentinos se están llevando todos los juegos de este mundial, así porque sí, me encuentro un texto que elaboré hace ya muchos años, que creo que vale la pena de verdad. Se trata de todos los migrantes que han venido a México. A esta tierra que ahora está mandando a Estados Unidos a personas de verdad honestas y trabajadoras, que están haciendo todo lo que pueden por salir adelante. A uno de ellos lo mataron los de ICE la semana pasada, y eso de verdad que duele mucho. Les comento esto:

En 1859, tres potencias europeas -España, Francia e Inglaterra-, iniciaron una expedición de invasión conjunta al país, ocupando puertos nacionales por varios meses; después de una serie de arreglos económicos, se retiraron España e Inglaterra, pero permaneció Francia, que inició su intervención en México, al establecer el imperio de Maximiliano.

La etapa del porfiriato representa el momento en que se establecen las bases del desarrollo capitalista, la construcción

de vías férreas, de puertos, la modernización de la incipiente industria de la agricultura, la explotación de recursos naturales y de otra serie de bienes que requerían de financiamiento y técnica, pero principalmente de fuerza capacitada. Para lograr todo esto fue necesario que las dos últimas décadas del siglo XIX se convirtieran en la época en que la inmigración procedente de Europa: sobre todo ingleses, franceses, e italianos, adquiriera cierta continuidad.

En forma paralela al establecimiento de estos grupos, se presentaron otras inmigraciones, como las de israelitas, libaneses y chinos que completarían las actividades industriales y agrícolas. En el plano comercial, los primeros actuarían fundamentalmente, como peones y los segundos como jornaleros.

“La dinámica del desarrollo del país hizo que los judíos superaran las actividades meramente comerciales hasta abarcar las de mediana industria y posteriormente la gran industria. Los chinos dejaron de ser jornaleros agrícolas y se transformaron en comerciantes urbanos y los inmi-

grantes europeos fueron desplazados de la industria, la banca, las actividades extractivas y de su papel como terratenientes por las políticas nacionalistas implementadas por los gobiernos postrevolucionarios, comprendidas en nacionalizaciones y aplicación de la reforma agraria”.

“Con motivo de la epidemia de peste bubónica en 1903, el gobierno de México empezó a estudiar la inmigración extranjera, en particular la china y la japonesa, la cual aumentaba notablemente en el Pacífico norte al ser rechazada en Estados Unidos. Mientras los turcos invadían el Pacífico sur y la porción meridional del Golfo de México, los orientales que directa y clandestinamente llegaban de Asia, se internaban a México por Guatemala y Chiapas”.

“La ilusión porfirista que sostenía la necesidad de una caudalosa inmigración extranjera nació de una doble creencia: los enormes y fácilmente aprovechables recursos naturales del país y una población nativa insuficiente en número y calidad.

“Álvaro Obregón declaró en 1920 que México era al mismo tiempo ‘uno de los países más ricos de la tierra’ y de los ‘que tiene menos habitantes’ y sobre todo más analfabetas y más miserables. El remedio a esa paradoja era que el capital extranjero desarrollara ‘todas nuestras riquezas’.

“Pese a su escasa población, ... -dice Ramón Beteta-, dada su heterogeneidad

etnológica, México debería recibir cuidadosamente a la inmigración extranjera, impidiendo, como lo hacía el gobierno de Cárdenas, la entrada de ciertos extranjeros que despreciaban a las razas no blancas”.

“Complementaria de la creencia porfirista en los grandes recursos naturales del país, lo fue la de una población escasa en número y en buenas cualidades. ‘Faltan brazos’, fue el clamor de autoridades y particulares, aunque advirtieran la presencia (en algunos lugares abundante) de una crecida pero, a sus ojos, perezosa población indígena”.

“La élite intelectual miraba al indígena como un lastre, económicamente por su escasa productividad, y físicamente por su fealdad. Por ambas razones era preciso colmar ese vacío con una numerosa inmigración extranjera. Aunque en el porfiriato no faltaron quienes dudaran de esa ilusión, y propusieran la auto colonización como el remedio para el problema demográfico del país, la creencia en la necesidad de la inmigración subsistió durante gran parte de la época contemporánea...”

“La revolución nació con un acentuado carácter nacionalista; la oposición, aún violenta, a los extranjeros fue creciendo con los años, con gran sorpresa de éstos, convencidos como estaban de que México necesitaba de sus brazos y capitales”.

“La Constitución de 1917 trataba con

mucha mayor severidad que la de 1857 a los extranjeros, llegaba aún a la arbitrariedad en la facultad de expulsarlos, mientras la constitución liberal limitaba esa facultad a los perniciosos”.

“El reconocimiento del gobierno de Obregón y después el acuerdo Calles-Monrow permitió que los extranjeros en general y en particular los norteamericanos, adquirieran bienes rústicos y urbanos”.

“... Con Cárdenas el cambio de la política demográfica es claro: se confía en el crecimiento natural de la población, aunque éste sea lento, porque si bien es deseable una población densa, más lo es una comunidad unificada, ‘laboriosa y capaz de consolidar el bienestar de nuestra raza y la plenitud de nuestra nación.’ ”

“... se deseaba rechazar las numerosas peticiones para entrar a México que en 1938 hicieron austriacos, alemanes, rusos, rumanos, húngaros, españoles e italianos, porque la mayoría de los peticionarios desempeñaban actividades profesionales que no se consideraban indispensables para el progreso económico del país”.

De ellos se compone nuestro gran país. Ese que está hecho una hermosa República Mexicana y que debemos amar y defender.

glmontanohumphrey@gmail.com

Ha invertido 449 mdp el Edomex en producción agropecuaria

» GABRIELA LANDETTA

Con el objetivo de fortalecer la autosuficiencia alimentaria, el patrimonio familiar y la competitividad del campo mexiquense, el gobierno del Estado de México ha destinado 449 millones de pesos a los sectores florícola, pecuario y acuícola.

Así lo informó Omar Velázquez, director general de Desarrollo Agropecuario de la Secretaría del Campo, quien mencionó que en el sector florícola se han invertido 36 millones de pesos en beneficio de 652 unidades de producción.

“Con esta inversión, por cada peso aportado por el Estado de México las y los floricultores pue-



den obtener 3 pesos de ganancia extra, lo que representa una utilidad adicional estimada de 111 millones de pesos para los productores beneficiados.

Además, señaló que a través del Centro de Producción Florícola se han entregado 25 mil 300 yemas injertadas y se logró el re-

gistro de ocho nuevas variedades de rosas, dos de ellas obtenidas en 2024.

El funcionario de SeCampo dijo que gracias a la obtentoría (área que se encarga de criar, registrar y mejorar nuevas variedades de plantas) del Estado de México, se colocaron un millón 821 mil 600 rosas en el mercado nacional.

En tanto, para el sector pecuario refirió que se asignaron 344 millones de pesos para apoyar a 7 mil 358 ganaderos mediante la entrega de 37 mil 136 cabezas de ganado, principalmente ovinos, bovinos, porcinos y caprinos.

Adicionalmente se otorgaron 136 paquetes acuícolas, mil 612 paquetes avícolas y 66 paquetes

cunícolas.

Indicó que en el sector acuícola, el gobierno estatal invirtió 69 millones de pesos para respaldar a 2 mil 732 unidades de producción.

Señaló que con ese apoyo, los acuicultores producirán organis-

mos con un valor estimado superior a 320 millones de pesos. “Esa producción equivaldría a entregar dos pescados a cada habitante del Estado de México, si los productores así lo decidieran”, puntualizó Velázquez.

(Foto: Especial Portal)

Inspección rigurosa a calidad de alimentos en comercios del sector en Edomex



Durante el primer semestre de 2026, el gobierno del Estado de México, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEMEX), emitió 16 mil 490 constancias a manejadores de alimentos, bebidas y suplementos alimenticios que acreditaron el cumplimiento de la Norma NOM-251-SSA1-2009, y contribuye así a la protección de la salud de las y los consumidores mexiquenses.

Como parte del esquema de trabajo coordinado con el sector productivo, basado en la regulación y la capacitación antes que en la sanción, la Secretaría de Salud destacó que estas acciones permiten fortalecer las buenas prácticas de higiene y reducir riesgos sanitarios en la preparación y comercialización de alimentos.

La Norma NOM-251-SSA1-2009 es de observancia obligatoria para fábricas, restaurantes, expendios y cualquier establecimiento dedicado a la elaboración y venta de productos comestibles, y tiene como objetivo proteger la salud de la población, evitar la contaminación a lo largo de la cadena

de producción y prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.

Estas acciones forman parte de las estrategias de mejora regulatoria que desarrolla la COPRISEMEX en materia de capacitación, autoevaluación y ordenamiento a plazos, con el propósito de combatir las malas prácticas y contribuir al desarrollo económico de las empresas asentadas en territorio mexiquense.

De igual manera, durante el mismo periodo, las y los empresarios realizaron tareas de autodiagnóstico mediante mil 530 descargas correspondientes a 16 Guías de Autoevaluación de Bienes y Servicios, 20 de Servicios e Insumos para la Salud y 12 de Salud Ambiental y Ocupacional, lo que complementa el trabajo que realizan los verificadores sanitarios en la entidad.

Asimismo, para ampliar el conocimiento sobre la normatividad vigente, de enero a junio del presente año se impartieron 24 de las 44 sesiones informativas programadas y se entregaron tres mil 722 reconocimientos a las y los participantes.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y Argonautas Teatro presentan



UN MUNDO NOCTURNO

DE TERESA VALENZUELA | DIRECCIÓN: EDGAR HUITRÓN MARTÍNEZ

Del 11 de julio al 30 de agosto

Sábados y domingos 13 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, Col. La Merced
Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
Adultos \$90
Niños \$65
Para todo público



Secretaría de Identidad y Cultura








Libélula digital

Luis Alfonso Guadarrama Rico

Geografía mexiquense del embarazo en adolescentes: el mapa que las autoridades no ven

¿Por qué el Estado de México tiene el reto más importante en prevención del embarazo en adolescentes? Sin duda, porque se trata de la entidad más poblada del país y consecuentemente, al concentrar el mayor porcentaje de niñas-adolescentes que frisan entre los 10 y 19 años de edad, tendría que ser la entidad que aportara más recursos públicos para atender esta necesidad social, en materia de salud sexual y reproductiva. Aunque encara este reto mayúsculo, parece que no ha invertido en recursos económicos, humanos ni en desarrollo tecnológico.

La entidad mexiquense tendría que ser ejemplo en materia de prevención del embarazo a temprana edad, así como en atención integral a las madres adolescentes y a sus descendientes. Esta política pública, al menos desde 2015, rebosa de modificaciones constitucionales, de leyes, compromisos nacionales e internacionales, reglamentos, normas oficiales, protocolos, rutas, estrategias y de procedimientos tales que, si uno se detiene a revisarlos, tendríamos que haber superado —desde hace mucho— a países como Dinamarca, Brasil, Chile, Uruguay o Argentina. Sin embargo, no es así. ¿Por qué?

Vea usted la siguiente imagen, pues muestra que desde que se puso en marcha la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) estos 21 municipios reportaron acumulativamente el mayor número de adolescentes que fueron convertidas en madres a temprana edad.

Tal parece que los diagnósticos solamente han

servido para reconocer la problemática, una especie de Mea culpa, pero hasta ahí. Como si el sonrojo fuese suficiente mérito para no hacer gran cosa al respecto, salvo reconocer la deficiencia, el problema o el error.

En menos de esta quinta parte de los 125 municipios se ha concentrado el 60 por ciento de las madres adolescentes que radican en la entidad. Por

Adolescentes (GUMPEA), para reducir el volumen de esta tendencia? Hasta ahora, ninguna autoridad municipal estatal ni federal ha expresado algo claro al respecto. Por cierto, tampoco se ha manifestado el Poder Legislativo local, desde la voz del coordinador de la Jucopo.

Es posible estimar que, en estos municipios de alta prioridad en el tema, al menos 68 adolescentes diariamente estaban enfrentando su primer o segundo parto. Una edad y etapa de su desarrollo en la que simple y llanamente no estaban listas para encarar esas responsabilidades en su existencia. Entre los 21 municipios, once de ellos han estado tipificados como demarcaciones sociopolíticas con

pan, Nezahualcóyotl, Chalco, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac y Tultitlán ni siquiera han logrado erradicar los dolorosos casos de niñas-madres de 10 y 11 años. Algo anda muy mal al respecto.

Consecuentemente, mi hipótesis como investigador es sencilla: la distribución territorial del embarazo adolescente no es aleatoria. Presenta patrones de concentración que no pueden enfrentarse mediante respuestas homogéneas, porque su distribución territorial es profundamente desigual.

Estas demarcaciones geopolíticas, al margen de su cromática partidista, junto

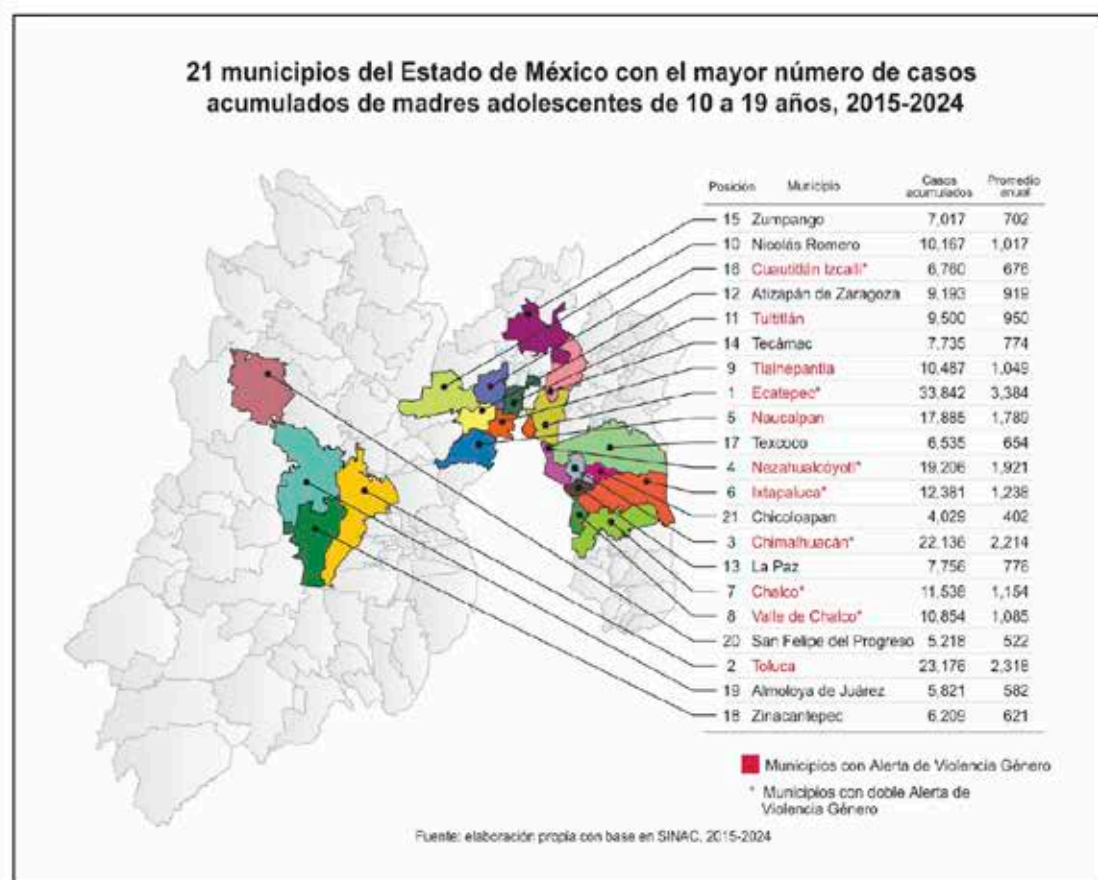
labores, que se rendirán en el próximo mes de diciembre de este año, emanados de estos gobiernos, todos, pero al menos los 21 municipios con alto volumen en demanda de prevención de embarazo a temprana edad informaran a la ciudadanía cómo han avanzado, al menos en lo que va de su trienio. La lista de municipios está puesta. Habrá que ver quién muestra “sensibilidad” ante esta problemática social.

Algo tendrá que informar desde la Secretaría General de Gobierno, a cargo de su titular, Horacio Duarte Olivares, en tanto de él ha dependido el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), quien dispone de una coordinación bicéfala, a cargo de la titular del Consejo Estatal de Población y de la Secretaría de las Mujeres.

Esos tres indicadores (fecundidad en adolescentes, alerta de violencia de género y doble alerta) dejan traslucir que, a nivel estructural, institucional y micro-social ha estado sucediendo algo que las autoridades están siendo rebasadas o que no están actuando como se espera.

Antes de que tal destino nos alcance, esperemos que cuando ocupe su cargo la titular de la Secretaría de las Mujeres en el Gobierno federal, por fin llamen a cuentas al GEPEA de la entidad mexiquense para que le recuerden que en esta materia el gobierno tiene la vara más alta y que es tiempo de actuar.

La maestra Delfina Gómez Álvarez, gobernadora de la entidad, conocedora del ámbito educativo durante su dilatada trayectoria en ese campo laboral, también está llamada a entregarle buenas cuentas a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, puesto que si algo le ha mostrado es su absoluta confianza, acreditada en apoyo político y económico.



ende, seis de cada diez pesos invertidos en prevención y en atención a estas madres núbiles tendrían que haberse aplicado en esta poco más de una veintena de gobiernos municipales.

¿Cómo han reaccionado las actuales autoridades municipales? ¿Han invertido suficientemente en este rubro? ¿Han destinado fondos públicos y recursos humanos, a través de sus respectivos Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en

Alerta de Violencia de Género (AVG). Ver el mismo mapa.

Además de esos 11 municipios, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Chalco y Valle de Chalco, cargan con el penoso estigma de tener una doble Alerta de Violencia de Género. En el mapa, están marcados con asterisco. Las cifras más detalladas que se reportan en otro estudio¹ indican que en municipios como: Toluca, Valle de Chalco, Cuautitlán Izcalli, Naucal-

con las restantes, enfrentan amplios desafíos para cumplir con la meta estipulada en la Agenda 2030, consistente en erradicar todos los casos de niñas-madres de 10 a 14 años. Un asunto que mucho tiene que ver con delitos como: violación sexual, estupro, incesto y el reiterado abuso sexual. Nada más hay que traer a colación el libro de Lidia Cacho, titulado: Los demonios del Edén².

Sería muy interesante que, en los siguientes informes de

Con casi 8 mil árboles reforestan Cuautitlán Izcalli y el Parque Espejo de los Lirios

En el marco del Día del Árbol, conmemorado el 9 de julio, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAYDS) del Estado de México, realizó una jornada de plantación en distintos puntos de Cuautitlán Izcalli y en el Área Natural Protegida Parque Espejo de los Lirios, donde se sembraron de manera simultánea siete mil 866 árboles.

La cifra corresponde a la tasa anual de nacimientos registrada

en este municipio, por lo que cada árbol representa simbólicamente a una niña o niño nacido en Cuautitlán Izcalli, vinculado al inicio de una nueva vida con el cuidado del medio ambiente y la construcción de un futuro más sostenible.

La jornada fue encabezada por la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alhely R. Arronis, acompañada por el Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, Luis Daniel Serrano Palacios.

Durante el evento, la titular de la SMAYDS señaló que esta iniciativa busca generar conciencia sobre la importancia de los árboles y los ecosistemas forestales, así como fortalecer la participación social en las acciones de conservación y restauración ambiental.

Destacó que los recursos forestales constituyen un bien público esencial para el desarrollo sostenible, ya que brindan servicios ambientales fundamentales como la regulación del ciclo hidrológico, la disponibilidad de agua, el control de la erosión y la captura de carbono.

Asimismo, subrayó que los árboles y bosques proporcionan bienes maderables y no maderables, además de contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades en armonía con el medio ambiente.

Añadió que en las zonas urbanas los árboles desempeñan funciones esenciales al reducir el ruido, regular la temperatura, actuar como barreras contra



el viento, proporcionar sombra y contribuir a la retención de contaminantes, mejorando la calidad de vida de la población.

En esta jornada participaron ciudadanas y ciudadanos, asociaciones civiles, empresas, ins-

tituciones educativas, así como servidoras y servidores públicos, quienes sumaron esfuerzos para contribuir a la restauración y conservación de este importante espacio natural.

(Foto: Especial Portal)



Compiten 10 productores de mezcal del Edomex a nivel nacional

» GABRIELA LANDETTA

Por primera vez, el Estado de México disputará un lugar en la vitrina comercial más exigente del país para la bebida de agave. Diez casas productoras mexiquenses confirmaron su participación en Mundo Mezcal 2026, el encuentro que define tendencias, abre mercados y conecta directamente con los compradores que mueven la industria nacional.

Así lo dio a conocer Mauricio Massud Martínez, presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM) quien destacó que la importancia que tiene este logro es económica y estratégica, ya que estar en este foro significa pasar de la producción local a competir en las grandes ligas.

Explicó que en ese foro se cierran contratos con cadenas hoteleras, restaurantes de alto nivel y distribuidores nacionales que no llegan a ferias regionales. No participar es quedarse fuera del mapa comercial.

Informó que CONCAEM gestionó cinco becas con una institución bancaria que cubren la presencia de productores artesanales, y mencionó que los talleres elegidos son Tres Piletas, Franja de Oro, Las Peñas, Rancho San Miguelito y Peña Colorada, mientras que con inversión propia se sumaron Cerro de la Serpiente, Chiltetrepo, El Cabrigo, El Malandrín y Tres Cráneos.

“Esto no es una exposición más. Es acceso directo a los tomadores de decisión. Quien



no está en Mundo Mezcal, no está en el negocio”, destacó el dirigente empresarial, quien aseguró que la estrategia busca romper el cerco histórico de estados que dominan el sector. “La calidad mexicana ya compete. Lo que faltaba era el escaparate. Hoy lo tenemos”, indicó Massud Martínez.

Refirió que en su última edición, el foro dejó una derrama superior a 50 millones de pesos, rompió un Récord Guinness con 457 etiquetas exhibidas y evaluó mil 173 muestras en la Copa Mundo Agave, al concentrar a más de 8 mil asistentes, 400 expositores, 16 restaurantes, 18 cocineras tradicionales y 35 actividades culturales y musicales.

Massud Martínez destacó que las diez marcas mexiquenses llevarán ante miles de visitantes no sólo su bebida, sino el trabajo de familias, el conocimiento heredado y el potencial de regiones completas que buscan convertirse en nuevo polo de desarrollo económico alrededor del agave.

(Foto: Especial Portal)

30

años de vida

DEMOCRÁTICA

CONVOCATORIA

para participar en la obra editorial
en su modalidad de ensayo

¡PARTICIPA!

CONSULTA LA CONVOCATORIA

Cierre de inscripciones

agosto 7 • 2026

Secretaría de
Identidad y Cultura

Editorial de
Publicaciones

tuaméx

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2025-2026